



AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá, 4
Tel.: 91 620 21 53
Fax: 91 620 22 95
28130 ALALPARDO
(MADRID)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

BANDO

D. MIGUEL ÁNGEL MEDRANDA RIVAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO,

HACE SABER:

Que ante el aumento de suciedad y de restos depositados en los alrededores de los puntos de recogida de basura, se solicita a los vecinos que las bolsas de basura y restos de residuos, ya sean orgánicos o de otro tipo, se introduzcan dentro de los contenedores habilitados al efecto.

Así mismo, se pone en conocimiento de todos los vecinos que se dispone de un lugar específico, punto limpio controlado, en el cual se pueden depositar restos de enseres que no son materia orgánica y que por lo tanto no pueden ser depositados en los contenedores anteriores. Dicho lugar se encuentra en el Camino de Yuntas (al lado del cementerio de Alalpardo).

Solo podrán depositar restos los vecinos del municipio que tendrán que llamar al teléfono 608 831 945 en horario de 8,30 a 14,30 de lunes a sábado.

Además poner en conocimiento de los vecinos de la Urbanización Miraval que el Ayuntamiento, desde la publicación de este Bando, no limpiará más su recinto usado para este fin, debido a que se encuentra en unos terrenos que son particulares. Se podrá reanudar este servicio si en algún momento es gestionado por el Consistorio directamente o se encuentran otros terrenos para poder ofrecer este servicio.

Por lo cual, todo vecino del municipio que tenga la necesidad de depositar este tipo de residuos ha de hacerlo exclusivamente en el lugar anteriormente descrito.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Dado en Valdeolmos-Alalpardo, a 4 de octubre de 2021.

EL ALCALDE,